



MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL SISTEMA ESCOLARIZADO AL
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA,
SUAYED MODALIDAD A DISTANCIA
SEMESTRE 2024-1

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Mtra. Carmen Casas Ratía, correspondiente al Eje S.1. Integralidad y Fortalecimiento de la Licenciatura. Programa 1.1. Integralidad centrada en el alumnado. Proyecto S.1.1.P.2. Impulso a las Trayectorias Escolares.

Con base en lo señalado en los artículos 58 y 59 del Reglamento General de Estudios Universitarios y de conformidad con el Acuerdo del H. Consejo Técnico de la ENTS, HCT/3689/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014, la Escuela Nacional de Trabajo Social:

CONVOCA

A las y los alumnos interesados en participar en la Movilidad Estudiantil del Sistema Escolarizado al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia para cursar o recursar asignaturas del Plan de Estudios 1996 durante el semestre 2024-1.

Propósito

Contribuir en el fortalecimiento de la eficiencia terminal curricular y reglamentaria, brindando al alumnado que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la opción de cursar hasta dos asignaturas de la licenciatura en Trabajo Social en el SUAYED modalidad a distancia, sin dejar de pertenecer al sistema escolarizado.

Condiciones generales

1. La movilidad se podrá llevar a cabo siempre y cuando, se cuente con el cupo necesario en los grupos de las asignaturas que se imparten en el SUAYED.
2. Escribir una exposición de motivos que justifique la petición de movilidad.
3. Podrán inscribir máximo dos asignaturas por semestre, que no rebasen el límite que señala el Acuerdo HTC/564/2004 del H. Consejo Técnico de fecha 29 de junio de 2004.
4. La solicitud de movilidad se podrá realizar a partir del segundo semestre de la licenciatura.
5. Podrán inscribirse en las asignaturas que no hayan cursado anteriormente o tengan NP; siempre y cuando no se encuentren afectados por los artículos 22 o 33 del Reglamento General de Inscripciones.
6. La movilidad sólo aplica en asignaturas teóricas, tomando en cuenta la seriación que establece el plan de estudios.
7. Se respetarán las fechas en que se imparten las asignaturas en el SUAYED, de conformidad con la organización por bloques o semestre.
8. Una vez concluido el trámite de movilidad de la(s) asignatura(s), éstas no podrán ser cursadas en Sistema Escolarizado en el periodo escolar en el que se realizó el trámite y se contará como una inscripción.
9. Cursar las asignaturas por movilidad en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, no implica cambio de sistema.

10. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán revisados por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar y la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Procedimiento

1. Realizar solicitud y describir en ella los motivos por los que se solicita acceder a la movilidad, así como anotar las asignaturas de tu interés a inscribir y, que cumplan con las Condiciones Generales de la presente convocatoria, del **5 al 23 de junio del 2023** de 9:00 a 20:00 horas en la página www.siients.unam.mx.
2. Es obligatorio tomar el curso "Inducción al uso de la plataforma" que impartirá la Coordinación SUAYED el día **viernes 4 de agosto del 2023, en un horario de 11:00 a 13:00 en el laboratorio de cómputo o de 17:00 a 19:00 en línea**. En caso de tenerlo acreditado en convocatorias anteriores, es necesario notificar a la Coordinación SUAYED.
3. Una vez que se analicen las solicitudes y el cumplimiento de los puntos anteriores del procedimiento, el **8 de agosto del 2023** en el Departamento de Formación Integral, se publicarán los resultados del alumnado que puede continuar con la inscripción de asignaturas.
4. La inscripción será en www.siients.unam.mx en las fechas establecidas para la reinscripción al sistema escolarizado, en el periodo de altas bajas y cambios (La nomenclatura de los grupos de movilidad inicia con el número 7).
5. La Coordinación SUAYED realizará la incorporación del alumnado en la Plataforma Educativa a Distancia para que puedan tener acceso y comiencen con las actividades de la asignatura, siguiendo las indicaciones que se les proporcionó en el curso "Inducción al uso de la plataforma".

Para mayores informes dirigirse con:

Mtro. José Antonio Rodríguez Callejas,
Jefe del Departamento de Formación Integral
Correo electrónico:
formacion.integral@ents.unam.mx
Facebook: @formacionintegralents

Lic. Elizabeth Hernández Ortiz,
Seguimiento de alumnado de la Coordinación SUAYED
Correo electrónico:
seguimiento_alumnado@entsadistancia.unam.mx

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 1 de junio del 2023.

La Directora
Mtra. Carmen G. Casas Ratia